



Maestría en Educación con Orientación en Tutoría

PREPÁRATE EN
Profesionales preparando profesionales



ANTECEDENTES DE INGRESO

El aspirante a la Maestría en Educación con Orientación en Tutoría debe contar con:

- Certificado Total de Estudios o Título de Licenciatura

PERFIL DE INGRESO

- Interesado en superarse personal y profesionalmente
- Comprometido con la calidad global y la excelencia
- Aspirar a ser profesionales que agreguen valor a la sociedad
- Interesado en adquirir conocimientos y habilidades
- Dispuesto a formarse utilizando medios digitales y a adaptarse a la innovación tecnológica y educativa

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Educación con Orientación en Tutoría será capaz de:

- Diagnosticar las necesidades de los sistemas de educación para elaborar propuestas críticas y reflexivas en materia de intervención educativa que consideren el contexto político, social y económico
- Diseñar modelos de enseñanza y aprendizaje basados en los paradigmas psicoeducativos vigentes, para resolver problemas educativos de acuerdo a un diagnóstico previo y al contexto institucional donde se aplique el modelo
- Diagnosticar los factores que originan los problemas de aprendizaje, abandono escolar, violencia dentro y fuera del aula de clases, entre otros; a fin de establecer las estrategias de gestión y autogestión del aprendizaje, intervención y seguimiento para lograr mayor permanencia y retención estudiantil
- Diseñar e implementar programas institucionales de tutorías como alternativa de retención estudiantil acorde al nivel educativo que se requiera, nivel de enseñanza y población escolar en la cual se desea intervenir considerando el marco normativo y las prácticas donde se implementa
- Verificar los resultados de una intervención tutorial para distinguir y comparar los beneficios obtenidos a través del diagnóstico y evaluación del aprendizaje con base en una actitud crítica y de respeto hacia los estudiantes
- Evaluar y dar seguimiento a la implantación de programas tutoriales, a fin de verificar los indicadores académicos de una institución educativa así como su impacto dentro de la formación docente con base en el análisis del diagnóstico, intervención y evaluación general de los programas
- Construir programas para la formación de tutores con el fin de aumentar los índices de tutores altamente capacitados a través de una visión de liderazgo en el manejo de grupos, así como en la gestión de procesos de aprendizaje
- Desarrollar habilidades de autogestión para favorecer el estudio independiente tanto en educación a distancia como presencial, a través de diversas estrategias y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos por medio de prácticas creativas
- Desarrollar proyectos de investigación para resolver problemas del entorno educativo a partir de un análisis social, político y económico; contribuyendo al avance del sistema educativo utilizando los más altos estándares de calidad



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento.
- II. Tener estudios concluidos de licenciatura debiendo entregar copia del certificado de estudios, así como copia del título y cédula profesional en las fechas que el campus señale.

En caso de que los estudios de posgrado se realicen como una opción de titulación de la licenciatura se deberá estar a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- III. Haber obtenido un promedio de calificaciones mínimo de 7.0 en la licenciatura.
- IV. Presentar una carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado.
- V. Entrevista con el Director o Coordinador de Posgrado o bien con la persona que al efecto designe.
- VI. Que el estudiante se ajuste a los horarios de clase que la Universidad determine para la impartición de las asignaturas del plan de estudios al que pretende ingresar.
- VII. En caso de que los estudios de licenciatura los haya realizado en el extranjero, deberá presentar la revalidación de estudios emitida por la autoridad competente dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio de su primer ciclo escolar.
- VIII. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y X inciso C (cuando éste proceda) del artículo 8 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

EJES CURRICULARES

AP Área Introdutoria **AF** Área Fundamental **AB** Área Especialización **AI** Área Integradora

